



Trabajador/a social



El **Equipo Multidisciplinari de Suport (EMS)** ofrece el acompañamiento psicosocial y de apoyo en el puesto de trabajo a las personas que trabajan en el Centro Especial de Trabajo de nuestra organización, donde se desarrollan actividades productivas remuneradas. De este modo se fomenta la autonomía personal y profesional de la persona con discapacidad y/o diagnóstico de salud mental y su inclusión laboral y comunitaria.

Funciones

- Gestionar procesos de selección y acogida para dar respuesta a las ofertas de trabajo que se generen en el Centro Especial de Trabajo (CET).
- Desarrollar el Plan de Acompañamiento Individual que recoja los intereses y las necesidades de la persona y los apoyos, las adaptaciones o las actuaciones que permitan su desarrollo personal y profesional.
- Acompañamiento a las familias.
- Implementar el Programa de Orientación Laboral para las personas que se encuentren en búsqueda de trabajo y quieran dar el paso a empresa ordinaria.
- Realizar itinerarios de inserción, acciones individuales o grupales encaminadas a la mejora de la empleabilidad, trabajando sus competencias personales y profesionales hacia la investigación activa de trabajo.
- Planificar, realizar y evaluar acciones de orientación, intermediación laboral y trabajo en apoyo.
- Promover los principios de las organizaciones ágiles y centradas en la persona, y que fomenten la autonomía, la inclusión, vivir en plenitud, la accesibilidad universal, las relaciones basadas en el respeto y la dignidad. Alinear los valores, las creencias, las relaciones y las prácticas con este modelo.
- Promover la participación comunitaria. Coordinación con la red de servicios sociales y sanitarios.
- Evaluar periódicamente la actividad y los procesos, hacer seguimiento de indicadores y participar en la justificación del servicio.
- Participar en el diseño, la implementación, la evaluación y la justificación de programas sujetos a subvenciones.
- Garantizar la fiabilidad de los datos y la elaboración de los informes que solicite la autoridad administrativa. Cumplimiento de la normativa de protección de datos, prevención de riesgos,



Selecció, Formació i Desenvolupament

calidad y perspectiva de género, así como cualquier otro requisito o normativa vigente que afecte al servicio.

- Llevar a cabo todas aquellas tareas que se requiera, de acuerdo con las funciones y competencias propias de este lugar.

Requisitos

Imprescindible disponer de diplomatura o grado universitario en Trabajo Social.

Experiencia mínima de un año en Orientación Laboral y Trabajo con apoyo a personas con discapacidad y/o diagnóstico de salud mental y trabajo en red laboral, sanitaria y comunitaria.

Valorable formación complementaria en Mediación y/o Resolución de conflictos o similares.

Otros requisitos:

- Catalán y castellano (nivel alto).
- Conocimientos paquete office (nivel medio/alto).
- Disponer de carné B de conducir y vehículo propio.
- Valorable disponer de certificado de discapacidad y/o perfil requisitos DOY (demandando ocupación no ocupada).
- Valorable disponer de la habilitación de Acreditación de Competencias. Valorable nivel ACTIC (nivel medio o avanzado).

Competéncias

- Orientación la persona usuaria.
- Comunicació.
- Trabajo en equipo.
- Adaptación al cambio/flexibilidad.
- Aprendizaje continuo.
- Resolución de conflictos.
- Interés en el trabajo con personas con trastornos mentales graves.
- Capacidad de análisis de situaciones compleixes
- Capacidad crítica constructiva.

Condiciones laborales

- Tipo de contrato: Temporal.
- Convenio colectivo de trabajo del sector de talleres para personas con discapacidad intelectual de Cataluña.
- Jornada: Completa (40h/semanales).



Selecció, Formació i Desenvolupament

- Salario: 1.795,85€ brutos/mensuales por 14 pagos.
- Horario: De lunes a viernes, de 7h a 15h.

Beneficios sociales

- 30 días de vacaciones naturales, más 12-15 días de permiso especial por convenio
- Plan de retribución flexible (seguro de salud, tarjeta comedor, guardería, tarjeta transporte).
- Formación continua.
- Servicios subvencionados (Instituto Dental Pere Claver, Instituto de Alergia Pere Claver, Actividades Instituto Docencia e investigación, etc.)
- Descuentos en otros servicios